



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

05001 31 10 001 **2022 00183** 00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de las partes, la constancia de gestión del oficio dirigido a la DEFENSORÍA DEL PUEBLO; y, asimismo, la respuesta que dicha entidad da a la referida comunicación, fijando el día 16 de mayo de 2023 a las 11:00 am, como oportunidad para alegar papelería y diligenciar el formato de valoración de apoyos.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e631760648dfab5083c084838e85b12db522da1909eacb2f84e3072857857b96**

Documento generado en 03/05/2023 01:52:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>